

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.  
No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamados, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19  
No se devuelven los originales

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Abril de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Todo el mundo esperaba con verdadera ansiedad la reunión de anoche, donde á decir de la gente política, habian de hacerse graves declaraciones.

A las nueve, el salón principal del círculo de la carrera de San Jerónimo, estaba de bote en bote. Presidía el Sr. Bosch y Fustigueras, el cual explicó los fundamentos de la división política que afectaba en aquellos momentos al reformismo. No bien hubo acabado de hablar el jóven senador, estallaron ruidosas protestas por parte de algunos socios que querían sostener una proposición en contra del último acuerdo de la Junta del círculo.

En este momento el Sr. Romero previamente invitado por una comisión nombrada al efecto hizo su entrada triunfal en el salón, en medio de las aclamaciones de los suyos. Restablecido el silencio empezó á hablar el jefe de los húsares.

En la sala no se podía parar. La atmósfera era irrespirable; las caras de los allí congregados presentaban todos los síntomas de la asfisia.

Volvió á explicar la ruptura el Sr. Romero, hizo alardes entusiastas de su amor á la monarquía, negó en absoluto la posibilidad de ingresar él en el partido conservador, dijo que el reformista es el más fuerte, y que él seguiría sosteniendo su bandera.

Los aplausos con que las palabras del abandonado fueron recibidos se oyeron hasta en la puerta del Sol. El entusiasmo fué indescriptible casi tanto como el calor de aquella cámara dos veces ardiente. Y digo dos veces ardiente por que en ella estaba de cuerpo presente el cadaver del antiguo reformismo.

¿A dónde vá?... .

Hoja del árbol caída, el Sr. López Dominguez se dejará llevar por el viento que más fuerte sopla.

Cuando se trata de un hombre como el general, todo es creíble y nada puede asegurarse. De él puede decirse lo que al empezar un cuadro decía cierto pintor de marras; si sale con barbas San Antón y sinó la purísima Concepción.

¿Será ministro de la guerra con Sagasta?..... Puede.

¿Será como anoche se decía el brazo militar del posibilismo?..... Acaso.

¿En vez de casarse con Castelar, ira á ofrecer su espada al Sr. Zorrilla?..... Tal vez.

Todo ello es posible.

Lopez Dominguez irá donde le lleven los acontecimientos ó los alhagos. Por iniciativa propia, el general no ha ido ahora ni irá nunca á ninguna parte.

Allá vá la nave  
Quién sabe do vá?.....

En cuanto á Romero ya son otros cantares.

Hoy está en su elemento: la agitación, la actividad de su espíritu le hará moverse como el azogue.

Yo creo que irá á fundirse con Sagasta. Para ello tengo una razón poderosa. Es el único partido á que todavía no ha pertenecido el inquieto antequerano. Romero políticamente hablando es hombre de mal asiento: no está á gusto en ninguna parte. La inestabilidad es su estado. Ahora ya ha empezado á hacer fiestas al general Cassola con quien no hace aun un mes pronunció un discurso sangriento y sarcástico en grado superlativo. Por otra parte, los periódicos de la situación tratan con excesivo mimo á D. Francisco. No será, pues, de extrañar que al frente de sus parciales y con la famosa bandera cubierta, pase á engrosar las filas fusionistas él, que hace cuatro días era su más encarnizado enemigo.

La política de Romero es como el juego de las cuatro esquinas. La gracia consiste en no estar nunca en el mismo rincón.

Zeda.

## SECCION DE TRIBUNALES

Tres procesados ocupaban el banquillo, acusados de los delitos de robo y lesiones á José Hernandez, vecino de Rágama.

Al ser examinado uno de los procesados, acerca de si sabia que en el lugar de la ocurrencia estuviera el padre de los muchachos, á quienes reprendía, contestó que lo ignoraba, pero que si decían que estaba el Gobernador.

—¿El gobernador?—interrumpe el fiscal con extrañeza.

—Si señor, el Gobernador.

—¿Pero qué Gobernador?

—El Gobernador..... de sillas.

—Ah!!

El Sr. Barco, representante de la ley, modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de que se absolviera á los acusados del delito de robo que no ha resultado justificado, y se le impusieran cuatro meses y un día de arresto mayor, á cada uno, apreciando en su contra la agravante de abuso de superioridad por el de lesiones.

El defensor Sr. Sanchez Mata pretende que se les absuelva, fundado en la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, ó en otro caso que se condene á Gregorio Muñoz á un mes y un día de arresto, único que aparece ser autor de las predichas lesiones.

Vista señalada para el lunes.—Proceso incoado en el Juzgado de Ledesma, contra José M. Martin, por incendio.

Abogado, Sr. Berrueta—Procurador, Sr. Rodriguez.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Barcelona 24 de Abril de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mío: Una cuestión literaria preocupa

grandemente los círculos de Barcelona: la compañía que dirige Ceferino Palencia, ha estrenado en el teatro Principal, *Serafina la Devota*, original del gran dramaturgo Sardou y muy bien traducida per Enrique Gaspar.

La obra es tendenciosa, así como Sardou en Rabagas, fustigó á los políticos, con el Ferreol hizo la caricatura del Jurado, y en el *Divorciémonos* mató el divorcio; en *Serafina la Devota*, se ha propuesto, y lo ha logrado hacer la caricatura de los falsos creyentes que en todos los países, en todos los tiempos y en todas las épocas se han servido de la religión como *modus vivendi*: y Jesucristo hechó á los Fariseos del Temple, pero la Junta del Hospital de Santa Cruz, propietaria del Teatro Principal, no comprende la doctrina como el Divino Maestro, y sin duda entiende que cuando un hombre ó una mujer malos, son exteriormente religiosos, el decir que cometen dos delitos, uno siendo malos y otro siendo hipócritas constituye una falta para la moral y un ataque al catolicismo, y fundada en esta peregrina teoría, ha prohibido las representaciones de *Serafina la Devota*.

Alzase entre los críticos insitada gritería: Miguel y Badia desde el Diario de Barcelona anatematiza la obra por contraria al dogma, y otros escritores en *La Publicidad* y en otros diarios, sostienen que es absurdo el defender que un personaje dramático, que se escuda en ser religioso en público para ser malo en privado, pueda defenderse como perfecto tipo de moral católica.

Con arreglo á la escritura de arrendamiento del teatro, la Junta del Hospital nombrará un Jurado de tres individuos; Palencia, ha nombrado á los Sres. Batlle y Rodriguez Mendez y al Sr. Targuell, si, como es de esperar entre los Jurados hay empate, decidirá el voto del Alcalde.

Cuando una población como Barcelona, convidada al mundo á una Exposición Universal, no parece posible que se pretenda establecer la censura eclesiástica para las obras dramáticas. Tendré á V. al corriente del resultado de este asunto.

Volviendo al tema de la Exposición, creo poder asegurarte, sia temor de ser desmentido, al menos por los hechos, que las obras y las instalaciones, estaran definitivamente terminadas por el 10 de Mayo, en términos que la inauguración solemne podrá hacerse estando la Exposición completa.

La Seccion española, lo mismo en lo que se refiere á instalaciones oficiales que á las provincias de la Península terminará el dia 30 sus trabajos.

Puedo citar ya á V. algunas instalaciones que serán muy notables; en la Nave 7.ª primera de la provincia de Barcelona, expondrán Aurigema, camiseria, la Taneria Barcelonesa, curtidos; Casajuaña, Gabriel Borrás y Compañía, harinas; Clemente Guardia, chocolates; Mitjans y Compañía, géneros de hilo y algodón; Pedro Viñas, galletas; Domenech encuadernaciones y azúcares la Refineria Barcelonesa.

En la nave 8.ª Fabra y Postabella haran una instalación magnífica; Álvaro de la Gándara máquinas para escribir; Ullastres imprenta; Florensa hermanos, bronce; Campany, blondas.

DEPOSITO LEGAL



En la nave 9.<sup>a</sup> tercera de Barcelona. Sert herms. y Solá, alfombras y tapices, Ricart y la España Industrial, Estampados, Amoros hermanos, mesas de Villar, sucesores de Ramirez, imprenta; Fernando Serra, tornería.—En la nave 10, cuarta de Barcelona Poscar y Tio, aceites, Ferru Vidal, estampados, Nicolás Gelabert, bronce: M. Parera, muebles; Cortezo libros; E. Rafael, caligrafía.—En la nave 11, quinta de Barcelona, Paredellas, terciopelos; Batlló, algodón, Capdevila y M. Costas papel; Fábregas Jordá y Compañía peines y lizos.

Y cito estos nombres al acaso porqué me he fijado en ellos en mi visita esta tarde, y para que V. se forme idea de lo concurrido que está la Exposición diré, que en la nave 1.<sup>a</sup> hay 98 expositores, 69 en la segunda, 85 en la tercera, 66 en la cuarta y en la quinta, 53.—Esto es solo Barcelona, calcule V. el número de opositores que habrá en el resto de España, las listas de donde tomo estos datos, son únicamente de las instalaciones que para Barcelona ha hecho el Fomento de la Producción; hay muchos otros expositores Barceloneses que han instalado por su propia cuenta. Por consecuencia todo aquello de que la Exposición iba á estar desierta, son solo declamaciones de los mismo que porque se han descubierto cuatro goteras en un edificio nuevo de más de 50000 metros cuadrados y hecho en pocos meses, sostenian que la Exposición vá á disolverse, como un azucarillo en un vaso de agua.

No hoy, cuando ya todos ven la Exposición terminada y se congratulan del éxito, y aun procuran asegurar su sitio en las fiestas que hayan de darse, sino en Noviembre del pasado año, ha venido asegurando á V. que la Exposición sería un éxito para Barcelona, para Cataluña y para España.

Es verdaderamente triste que los españoles que encontramos excelente todo lo que se hace fuera de nuestra patria, parezca que tengamos un prurito en desacreditarnos; qué patriotismo el de aquellos que se esfuerzan en demostrar que el certámen de Barcelona vá á ser un fracaso. Que se han construido 165000 ms. de jardines; pues es chica; que hay que edificar anexos para instalaciones suplementarias; pues la Exposición vá á estar desierta; que viniendo sólo un millón de visitantes y cada uno no deje mas que 20 duros, entrarán en Barcelona veinte millones de duros en 6 meses; pues la Exposición es una ruina.—Con esta lógica y aquel patriotismo se triunfa siempre como el Aragonés del cuento.—Había nevado copiosamente, en los arcos de la plaza, varios baturros, sostenian la imposibilidad de atravesarla sin caerse; uno de ellos se empeñó en pasarla.—No pases que te vas á caer.—Que si que paso.—Unió la palabra á la acción y al llegar á la mitad cayó desplomado—Rieron sus amigos, y él al levantarse exclamó «*Sus fastidias que me he caido.*» Así es muy fácil lograr el triunfo.

Quedo de V. affmo. S. S. q. b. s. m,

*El Corresponsal.*

El Ayuntamiento de Ledesma ha elevado una razonada exposición á la Diputación provincial, pidiendo que esta Corporación estudie el medio de lograr que el ferro-carril transversal pase por aquella villa.

El Boletín oficial correspondiente al día de hoy publica una circular de la Dirección general de Administración local en la que se dictan las medidas necesarias á fin de que las operaciones de contabilidad por partida doble, establecida en las Diputaciones y Ayuntamientos del Reino desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1886, con arreglo á la Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 31 de Mayo

del mismo año, se sujeten á un sistema fácil é invariable que contribuya á regularizar la administración provincial y municipal.

Leemos en el Boletín Comercial de Ledesma; «Según se nos dice parece que se proyecta la fundación de una sociedad en esta villa, cuyo objeto será la negociación de ganados y otros productos del país, en una escala, forma y condiciones aquí desconocidas. Una respetable casa, muy conocida en el mundo comercial, formará parte de la sociedad como socio comanditario.

Días pasados se intentó despojar á la imagen de la Virgen del Socorro, que se venera en la ermita del mismo nombre de la villa de Vitigudino, de las joyas con que los devotos la engalanan en sus fiestas.

La Diputación provincial inserta una circular en el Boletín oficial del día de hoy llamando la atención de los señores Alcaldes de los pueblos que componen la zona de Ledesma, para que se sirvan hacer presente á las nodrizas que existan en los suyos respectivos, que la Corporación provincial tiene nombrado Habilitado á D. Esteban Lopez, con residencia en dicha villa, para el pago de los haberes mensuales que puedan corresponder á aquellas por la crianza y educación de los niños expósitos que tienen á su cuidado.

Para conocimiento de los pueblos interesados ha publicado la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia una lista de los pueblos que no han presentado en los plazos marcados por la ley, sus cuentas de productos y gastos y propuestas de tipos medios.

Respecto de estos pueblos la Administración procederá desde luego á cumplir la regla 8.<sup>a</sup> de la circular de la Dirección general de Contribuciones de 22 de Agosto último.

El Ayuntamiento de Ledesma ha acordado en la sesión última, alzarse ante el Consejo de Estado del acuerdo tomado por esta Diputación provincial referente á la concesión de subvenciones á los partidos.

*Vacantes.* La Secretaria del Ayuntamiento de Sorihuela dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

—La plaza de médico titular de Villar de la Yegua y del agregado Serradillo, dotada con 525 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal de los dos pueblos, por la asistencia de veintinueve familias pobres, expósitos y transeuntes.

—La Secretaria del Juzgado municipal de Sorihuela, sin más sueldo que los derechos de arancel.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Pedro de Verona, mártir.

*Cultos de mañana.*—Carmelitas. Fiesta al Patrocinio del Glorioso Patriarca San José, con misa solemne á las diez y sermón, que predicará el Reverendo P. Fr. Angel Venero, de la Orden de Predicadores. La reserva será á las cinco y media de la tarde.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro el mensual ejercicio é imposición del cordón de la V. O. T. de penitencia.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Julian.—Sigue la novena á la Virgen de los Remedios.

*Santos de pasado mañana.*—Santa Catalina de Sena, virgen.

*Cultos de pasado mañana.*—Clerecia. Comienzan los cultos á la Santísima Virgen Madre del Amor Hermoso. A las siete de la tarde ejercicios de preparación y plática que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

San Julian.—Continúa la novena á la Virgen de los Remedios.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

*Observaciones del día 28 de Abril á las nueve de la mañana.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	696,66
Máxima al sol en grados. . . . .	30, 2
Id. á la sombra id. . . . .	21, 0
Mínima á la sombra. . . . .	5, 0
Termómetro seco id. . . . .	16, 7
Idem húmedo id. . . . .	11, 0
Agua evaporada en milímetros. . . . .	2,62
Viento S. E.—1—Despejado cirri.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 4'59; pónese, 6'57.—Luna: sale, 10'58 de la noche; pónese, 7'39 de la mañana.

*Idem para pasado mañana.*—Sol: sale 4'58, pónese 6'58.—Luna: sale 11'57 de la noche; pónese, 8'34 de la mañana.

El día 30 de los corrientes darán principio en el suntuoso templo de la Clerecia los solemnes cultos de *Las Flores* que para honrar á la Virgen Santísima bajo el augusto título de la *Madre del Amor Hermoso*, se preparan con igual ostentación que años anteriores.

Todos los días á las cinco y media de la mañana habrá ejercicios para sirvientes y trabajadores, que no puedan asistir á otra hora.

Por la tarde á las siete se rezará el *Santo Rosario*; seguirá la meditación correspondiente á cada día y Sermón, concluyendo el ejercicio con una *Letrilla* á la Santísima Virgen y la *Letanía* Lauretana.

El día 30 de Mayo á las siete se tendrá la comunión general para ganar las indulgencias concedidas por la Santidad de Gregorio XVI y Pio IX. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y Sermón que predicará el R. P. Manuel Urrutia, S. F. Por la tarde á las seis completas y Reserva, concluida la cual se sacará en procesión por la carrera de costumbre la Imagen de la Santísima Virgen. Después que regrese al templo se cantará la *Despedida*.

Se han ordenado las bajas por retiro de los guardias segundos de la comandancia de esta provincia, Ceferino Rodriguez Barbero y Tomás Ramos Martín.

El viernes 11 del próximo mes de Mayo, á las 12 en punto de su mañana, se reunirán en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento los representantes debidamente autorizados de todos los pueblos del partido judicial de la capital para discutir y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del mismo, que ha de regir durante el ejercicio económico de 1888 en 89.

Anunciase la próxima llegada de una compañía comico-lirico-dramática-bailable, que actuará en la presente temporada en el Salón Artístico Salmantino.

Uno de los socios de la empresa que nos comunica esta noticia, nos promete que los precios de las localidades, serán muy económicos.

Los aficionados á la música y al canto tienen muy buena ocasión de pasar agradablemente el rato, concurriendo esta noche al café de Oporto donde se celebra un gran concierto en el que tomarán parte dos reputadas artistas sevillanas y el aplaudido pianista portugués á quien tuvimos ocasión de elogiar en uno de nuestros anteriores números.



Dice hoy *La Semana Católica* que ha dejado de publicarse *La Acacia*, periódico masónico.

Hoy se ha reunido el Cabildo en la Catedral para juzgar los ejercicios practicados por los opositores á la Penitenciaría.

El lunes prablemente se verificará la elección.

El día 10 del corriente ordenó la Dirección de Administración local que la formación de los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos se ajustarán á la modelación que con la misma orden se insertaba y que, como decimos en otra sección de este número, hoy publica el periódico oficial de la provincia.

Con motivo de tal circular se están devolviendo á los Ayuntamientos todos los presupuestos con posterioridad al 20 de los corrientes, originándose con ello gran trastorno y perjuicios materiales á los pueblos que, como siempre, pagan los abandonos, retrasos y descuidos de sus superiores gerárquicos.

Le han sido adjudicadas á Tomás Perez (a) *Bufo* en la cantidad de 1.871 pesetas, las obras de reforma de las escalerillas del arco de los Panaderos.

El Inspector de Vigilancia D. Emilio Perez capturó ayer en la carretera de Vitigudino cerca del parador de Buenos Aires á Domiciano Vicente, ordinario del pueblo de Guadramiro, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Ledesma con motivo del robo y homicidio efectuado en la casa del señor cura párroco de Villar de Peralonso.

Anoche mismo fuó trasladado dicho sujeto á Ledesma en conducción extraordinaria.

Tenemos entendido que hay cinco personas detenidas en la cárcel de Ledesma por sospechas en la perpetración de este delito.

Dice *El Adelanto* de ayer, que nuestro artículo titulado *Maledicencia*, es una contradicción de lo que habíamos dicho antes.

El colega no está muy enterado del asunto y vamos á demostrarlo.

El FOMENTO en su sección de *Picadillo*, habló de una falta grave y de un autor de la misma; pero se echaron á rodar cuatro nombres en un acto personalísimo y resultaron necesariamente tres personas calumniadas. Entonces EL FOMENTO en su sección editorial, publicó el artículo *Maledicencia* en defensa de los inocentes, sin disculpar al culpable con el cual no nos reconciliaremos jamás.

Además *El Adelanto* no debe hacer responsable á nuestra redacción de una sección especial que tiene una responsabilidad personal, como sabe muy bien el colega.

La opinión ha estado con nosotros, lo cual es para EL FOMENTO una garantía que estimamos en lo que vale.

Y basta por ahora.

Ayer tarde circularon insistentes rumores que acusaban la perpetración de un crimen en la carretera de Zamora, término municipal de Villares de la Reina.

En la puerta de la casa consistorial, se aglomeraron muchas personas, deseosas de conocer los detalles que hubieran acompañado á la comisión de dicho delito, que ha producido honda sensación entre las gentes, á consecuencia de haberse producido dos días antes, en un pueblo próximo, una sangrienta escena, de la que resultó también, una víctima.

Lo único que por la voz pública, podemos manifestar es, que el interfecto que dicen, ser bejarano, era deudor á sus compañeros de pesca del importe de unas seiscientas tencas, que no se prestaría gustoso á satisfacer, cuando la cuestión que originara dicho debito, se agrió en tales términos, que pronto tuvo la trágica solución que le privó de la vida.

Los individuos que acompañaban al interfecto, Eladio Lema (a) *Carchena* é Ignacio Vidal (a) *Fole*, vecinos de esta Ciudad, se encuentran detenidos como presuntos autores de la muerte del bejarano, que

recibió, á ser cierto los informes que se nos suministran, un tiro de escopeta, que le atravesó el corazón.

Cuenta, además, la voz pública, que un caballero que pasaba en un carruaje por el teatro del crimen observó que había un hombre muerto en el camino y no se detuvo sin embargo á recogerle, dando cumplimiento de esta manera á un deber de humanidad.

Ponemos en cuarentena este rumor, porque se nos resiste creer que el caballero aludido, caso de ser exacto que percibiera á un sujeto tendido en el suelo, tuviera la crueldad de dejarle abandonado, y exánime, sin cuidarse de prestarle los auxilios que son de rúbrica en tan desgraciados sucesos.

## PICADILLO

*El Adelanto* de ayer en el último suelto de su crónica, ni dá una noticia, ni hace una crítica por más que lo intenta. Lo que hace es dar dos gritos en verso, que revelan un despecho injustificado.

Cálmate pues, *vida mia*;  
reposa bien, toma aliento,  
y luego ese descontento  
se lo cuentas á tu tia.

A *Clavel*, perro el mas fiel  
de cuantos tiene su raza,  
le ha dado un guindilla caza  
con su lazo de cordel.

Pagó en multas un caudal,  
y se empeña el muy gollero  
en arruinarse, primero  
que volver á usar bozal.

Se funda entre otras razones,  
en que el azucar le agrada,  
y con la boca tapada,  
no habrá quien le dé terrones.

—¿Ves esos dos con puñales  
y con lazos de cordel  
de aspecto duro y cruel?  
Pues son dos municipales.

No son sangrientos, ni infieles  
ni tienen ensañamiento,  
sinó que el Ayuntamiento  
les obliga á ser cruces.

Soluciones á las charadas de ayer.

Primera: ANTEOJOS. Segunda: TENOR.

### Charadas

I  
Cuando *prima-segunda*  
y *dos-primer*,  
mi *todo* sobresale  
de gran manera

II  
*Primera* es letra,  
tela *dos-prima*  
y el *todo* gusto  
de la gallina.

(Remitidas.)

Las soluciones el lunes.

### BIBLIOGRAFÍA

EMILIO ZOLA.—*Nuevos cuentos de ninou*.—Madrid, 1888.—Un tomo de la Biblioteca *El Cosmos* editorial 3 pesetas.

Decididamente ninguna empresa editorial gana al *Cosmos* en fecundidad de producción, pues apenas pasa una semana sin publicar alguna de las selectas obras que enriquecen su ya brillante catálogo.

Solo viendo el nombre de Zola al frente de los *Nuevos cuentos* puede creerse que este libro pertenece al autor de *Nana* y de *La tierra*. Los cuentos comprendidos en este volumen, *Un baño*, *Los hombros de la Marquesa*, *Mi vecino Santiago*, *Silio*, *El herrero*, *La crisis*, *La aldeilla*, *Las cuatro jornadas de Juan Gourdon*, *El ayuno*, *El gran Michú* y *El paraíso de los gatos*, carecen de esas

crudezas del género cultivado por Zola, y se hallan impregnados de dulce poesía, tal como la que á veces se descubre como pugnando por brotar en las obras más conocidas del Pontífice del naturalismo.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 28, 4 tarde

El premio mayor de la lotería por el sistema de irradiación ha correspondido al número 62906.

Han promovido grandes desórdenes los boulangieristas en Nancy.

Créese segura la unión de Romero Robledo con los fusionistas.—Zeda.

## CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Toilette diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Salamanca: D. José Buxaderas y Com.

AMA DE CRIA

joven, desea criar en casa de los padres; darán razón en las oficinas de este diario

## CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

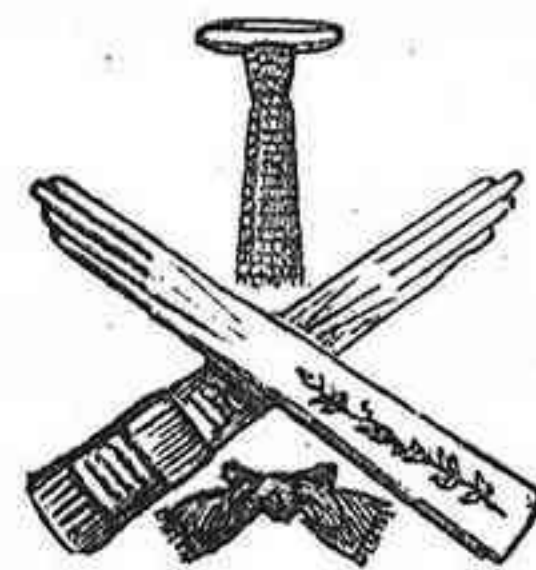
Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

CIUDAD

CONDAL

Rua, 15

Rua, 15



Fijarse bien y visitar la Ciudad Condal

Volantes seda en todos los colores, lanas cuadrados, última novedad, á precios muy baratos, corbatas seda fina á 75 céntimos, mitones de hilo para señora á 60 céntimos, en seda hay varias clases y colores, guantes cabretil la para señora y caballero. Como siempre, completo surtido en adornos de última novedad, y especialidad en terciopelos fantasía.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

## Se vende

una casa con paneras, corral y cuadra á las afueras de la Sancti-Spiritus, arrabal de San Antonio el viejo, número 1, y el mismo dueño vende también un coche y tronco de yeguas empeladas. En el almacén de coloniales de Cuadrado é hijos, darán pormenores.

## VICTORIA TATO

Participa á sus parroquianas, acaba de llegar con las últimas novedades de París, en capotas y sombreros para señoras y señoritas. Inmenso surtido en sombreros para niño y niña, y toda clase de adornos.

5—Plaza Mayor—5

Esteban Hermanos, Imprsores.



En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Infartismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosis*.

En Paris, Cas. J. P. 222, P. 202, rue Michonnet, S<sup>o</sup> de ROYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**RECIBIDO SURTIDO**  
de papeles pintados para decorar habitaciones  
EN  
el **COMERCIO** de  
**Jesus Sanchez y Hermano**  
10, Plazuela del Peso - SALAMANCA

**LA BLANCA**  
Gran fábrica de yeso de **MARIANO ALONSO**  
Calle de Cervantes, núms. 9 y 11 - Valladolid

Medallas

Medalla de plata = Exposición Nacional de Minería de 1883  
Medalla de plata = Exposición Aragonesa del año de 1886  
Medalla de bronce = Exposición Regional Leonesa de 1876  
Medalla de bronce = Exposición de Valladolid de 1871

de Plata

Esta antigua y acreditada fábrica, la primera en Castilla, montada según los últimos adelantos, cuenta con elementos para atender con puntualidad todos los pedidos, por importantes que sean.

Rogamos á los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, que nos hagan directamente los pedidos, aun cuando estos no sean importantes, pues tenemos noticia que algunos almacenistas ofrecen yeso, diciendo procede de nuestra fábrica, sin ser cierto, perjudicando de esta manera nuestro crédito y la buena fé del comprador.

Especialidad en *yeso escayola* para estucados, molduras y modelado artístico. Depósito de cal hidráulica de Zumaya y cemento *porlandt* inglés, á precios los más económicos que se conocen.

**LA AGRICULTURA CASTELLANA**  
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL PEDRISCO  
en los cereales, legumbres y viñedos

Constituida legalmente por escritura pública otorgada ante  
**Don Castor Simón Toranzo**

Notario público del Ilustre Colegio de Valladolid y Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III

CAPITAL SOCIAL: 4.000.000 DE REALES

DOMICILIO SOCIAL: VALLADOLID. ZÚÑIGA 37

Director general, **DON JOSÉ RIVAS Y TORRES**.—Abogado Consultor, don Carlos Solo Vallejo.—Procurador, D. Martín Mongero Meneses.—Notario, D. Castor Simón Toranzo.—Inspector general, D. Fermín de Mateos.

*Circular-Prospecto*.—Un consuelo á los labradores. Una esperanza más á esa clase abatida, vejada y olvidada. Un lenitivo á sus penas y amargos desengaños. Hé ahí la misión de *La Agricultura Castellana*. Su fin eminentemente práctico no es otro que asegurar contra el pedrisco los cereales, legumbres y viñedos; los importantes servicios que ha de prestar, son fáciles de comprender y sencillos de explicar.

En el fruto de sus desvelos y trabajos fundan los labradores y viticultores todas sus esperanzas, el sostén de su familia del pago de los tributos al Estado y, ahorro de su porvenir. Todo esto lo ven destruido en breves instantes y entonces tienen que recurrir á los medios que le sugiere su triste situación: ó suplicar al Gobierno de la Nación, para que alivie sus desgracias, ó en último extremo tienen que echarse en brazos de la usura, plaga temible que cual cáncer corroe y destruye poco á poco los ahorros, los desvelos y trabajos de muchos años, concluyendo por ser la señora absoluta de todo.

Es la misión de *La Agricultura Castellana* remediar estos males y otros que seria prolijo enumerar. La base, el fundamento de su creación consignados se halla en la escritura de constitución, en sus estatutos; basta leer una y otros para convencerse del bien que ha de reportar á sus asegurados.

Su capital social, sus primas y reservas son la garantía de los seguros. Los siniestros son pagados una vez ocurridos y aprobado que sea el expediente que se incoe, el cual será todo lo breve y rápido posible para que el asegurado cobre lo que tuvo la desgracia de perder por causas ajenas á su voluntad.

Los Socios tienen derecho á que con un interés módico se les entreguen cantidades á préstamo con lo cual remediarán su precaria situación.

Nada de pomposos anuncios, de promesas que no han de realizarse y de capitales imaginarios como garantía de los seguros. *La Agricultura Castellana* deja al tiempo mejor testigo que nada la prueba de su misión, de sus fines y de los importantes servicios que al de prestar á sus asegurados.

Almacén de Ultramarinos  
DE  
**AGAPITO DOMINGUEZ**

Sucesor de los Sres. Mansilla  
PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 30 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja, 30—Cerrillo—30

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Devanta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**  
(Antes Parsons y Graepel)  
Almacén: MONTERA 16  
Depósito, Claudio Coello 43  
**Madrid**  
Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos  
Sucursales en Valladolid, Acera de Recoletos 6.

**Higiene de la boca**

Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentífico Tesoro de la Boca, único en su clase, por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptación por las Reales Personas de España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la Boca ha venido á ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable.

Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las encías, calma el dolor de muelas, y evita la formación del sarro que tan fétido olor dá.

Véndese en las principales farmacias, y en Salamanca botica del Dr. Ruiz Piñuela y droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Con las  
**Pildoras Amarillas**

**NORTE-AMERICANAS**  
se curan radicalmente las calenturas.  
Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.  
Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

**ULTRAMARINOS**  
**ANDALUCES**

Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.

**LA PAMADA CALVICIA BARB**

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del CALLICIDA las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendación, y á ella debe el crédito que viene obteniendo del público.

Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 5 días quedar el CALLO arrancado de raíz.

Único depositario de «La Callicida Lüh.» Federico Benito Luna, 7.—Salamanca. Único mecánico-práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

**LA VANDA**

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.

**NUOVA KEMNISA**  
DOMEKCH  
TOPICO ANTIPRURIENTALE